



**REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—  
"TODO POR LA PATRIA"

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE**

**Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0193, Adquisición de materiales y equipos de oficina.,** para ser utilizados en el Viceministerio de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, la Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa (J-1), en la Dirección de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto (J-3), el Departamento de Ceremonial y Protocolo y el Departamento de la revista de las Fuerzas Armadas.

**CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR,** las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2021-0193.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis de (26) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto (J-3), solicitó la Adquisición de una impresora multifuncional.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Adquisición de una impresora multifuncional.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha cinco de (5) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa (J-5), solicitó la Adquisición de resmas de papel y pliegos de cartón.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha cuatro (04) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud la Adquisición de resmas de papel y pliegos de cartón.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciocho de (18) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, solicitó la Adquisición de una impresora.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha dos (02) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de la Adquisición de una impresora.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha diecinueve de (19) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Encargado del Departamento de Ceremonial y Protocolo, solicitó la Adquisición de una impresora multifuncional.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de la Adquisición de una impresora multifuncional.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinticinco de (25) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Director de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa (J-1), solicitó la Adquisición de cuatro credenzas.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de la Adquisición de cuatro credenzas.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria de los requerimientos mencionados anteriormente de manera unificada.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

**CONSIDERANDO:** Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

**No. Empresas**

**1. ONANSAS, SRL.**

**CONSIDERANDO:** Que al evaluar la oferta presentada por la **empresa ONANSAS, SRL.**, pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia del punto **3.00**, según formulario de evaluación anexo, por lo tanto podrá ser habilitada para su evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTA:** La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por los oferentes participantes;

## RESUELVE

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa: **ONANSAS, SRL., Adquisición de materiales y equipos de oficina** descrito anteriormente, los cuales ascienden a un monto de **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UNO CON 00/100 (RD\$466,041.00/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencia.

**SEGUNDO:** Notificar a los oferentes participantes del resultado del proceso.

**TERCERO:** Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

  
**LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA**  
Teniente Coronel Contador, E.R.D.  
Subdirector de Compras, MDE.

